

165254

165254

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Román SERRA LLERA.- BARCELONA

~~XXXXXXXXXX~~



165254

165254

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años

para "Un mecanismo para los grifos o llaves de graduación de agua fría y caliente" - - - - -

a favor de Don Román SERRA LLERA, de nacionalidad portuguesa, residente en España.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un mecanismo aplicable a los grifos o llaves utilizables para suministrar agua fría o a mayor o menor temperatura, graduable por acción del mismo grifo o llave a que va aplicado el mecanismo de que se trata.

10 El citado mecanismo se caracteriza esencialmente por el hecho de que la caja de la llave o grifo lleva dispuestos tres conductos, uno de ellos para la entrada de agua fría, otro para la de agua caliente, y el tercero para la salida del líquido a mayor o menor temperatura, obteniéndose la graduación de esta
15 última mediante un dispositivo de volante o empuñadura con el que se acciona una rosca que lleva unida una varilla con la cual está solidaria una válvula de doble concicidad, capaz de ajustarse respectivamente por estas dos concidencias a dos asientos dispuestos en

165254



- 2 -

dos paredes transversales a la caja antedicha, de las cuales una está a mayor altura que la otra.

5 A la varilla antedicha se adapta otra introducida por un extremo en una perforación practicada en la extremidad de aquélla, y esta segunda varilla lleva unida otra válvula que puede adaptarse a un asiento correspondiente dispuesto en un tabique transversal de la caja de la llave o grifo, actuada esta última válvula por un resorte de compresión.

10 En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo no limitativo, un caso de ejecución de una llave o grifo que tiene aplicado el mecanismo objeto de la patente de que se trata, estando este dibujo ejecutado en sección.

15 La llave o grifo representado se compone de una caja 1 que lleva un conducto 2 para agua fría, otro conducto 3 para agua caliente, y un tercer conducto 4 de salida del agua que ha pasado a través de la llave o grifo.

20 La caja 1 tiene aplicado un volante 5 para la maniobra, con el cual se acciona una rosca 6 que tiene unida la extremidad de una varilla o espiga 7 con la cual es solidaria una válvula 8 de doble conicidad, a fin de que una de estas conicidades pueda aplicarse a un asiento 9 dispuesto en un tabique 10 transversal a la caja 1, y la otra conicidad de la válvula 8 puede adaptarse a un asiento 11 dispuesto en otro tabique transversal 12 situado paralelamente al antedicho.

25 Esta espiga 7 es hueca en su parte inferior, y en el hueco correspondiente penetra libremente la extremidad de otra espiga 13 que tiene unida la válvula cónica 14 dispuesta para poder aplicarse contra el asiento 15 de un tercer tabique 16 transversal a la caja 1.

35 Por la parte inferior de la válvula 14 actúa la extremidad de un resorte espiral de compresión 17, que por la otra extremidad se apoya contra el fondo 18 de la caja 1 de la llave o grifo. Por la acción de dicho resorte de compresión 17 se mantiene constantemente la tendencia de la válvula 14 a aplicarse contra su asiento, tendencia que es oportunamente contrarrestada por el empuje de la varilla 7 accionándola por la rosca 6.

40 Con la espiga 7 y mediante el volante 5 se produce a la vez la actuación de la válvula de doble conicidad 8 y la apertura del paso de la válvula 14.

165254



- 3 -

5 Cuando se quiere que la llave o grifo suministre agua fría, se la deja en la posición representada en el dibujo, esto es con los pasos de los asientos de válvula 9 y 11 abiertos y el paso 15 del asiento de válvula 14 cerrado por acción del resorte 17.

10 Si se quiere obtener por el suministro 4 agua más o menos caliente, se va cerrando más o menos el paso o asiento 11 de la válvula 8 actuando en el volante 5, con lo cual la espiga 7 empuja la válvula 14 venciendo la acción del resorte 17.

15 Si se quiere suprimir en absoluto el paso de agua por la llave, se hace aplicar la conicidad superior de la válvula 8 contra su asiento 9, quedando por virtud del resorte 17 también cerrado el paso por el asiento de la válvula 14.

20 Explicado el mecanismo objeto de la patente y los efectos de su funcionamiento, resta añadir que en el citado mecanismo pueden introducirse modificaciones accesorias que no afecten a su esencialidad, por ejemplo el volante 5 puede ser substituído por una palanca de maniobra o una manecilla.

NOTA

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

25 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un mecanismo para los grifos o llaves de graduación de agua fría y caliente, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que la caja de la llave o grifo lleva dispuestos tres conductos, uno de ellos para la entrada de agua fría, otro para la de agua caliente, y el tercero 30 para la salida del líquido a mayor o menor temperatura, obteniéndose la graduación de esta última mediante un dispositivo de volante o empuñadura con el que se acciona una rosca que lleva unida una varilla con la cual está solidaria una válvula de doble conicidad, capaz de 35 ajustarse respectivamente por estas dos conicidades a dos asientos dispuestos en dos paredes transversales a la caja antedicha, de las cuales una está a mayor altura que la otra.

40 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del mecanismo consignado en la reivindicación precedente, en el cual a la varilla antedicha se adapta otra introducida por un extremo en una perforación practicada en la extremidad de aquélla, y esta segunda varilla lleva unida otra válvula que puede adaptarse a un asiento correspondiente

165254

- 4 -



dispuesto en un tabique transversal de la caja de la llave o grifo, actuada esta última válvula por un resorte de compresión.

5 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, por estar comprendido en el artículo 46 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, y las anteriores reivindicaciones formuladas según dispone el párrafo séptimo del apartado tercero del artículo 100 del propio Estatuto.

10 4.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

15 "Un mecanismo para los grifos o llaves de graduación de agua fría y caliente".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Febrero de 1944.

P. p. de Don Román SERRA LLERA,

